



Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Derecho

Córdoba 2020 (S2000AXH) Rosario - Santa Fe
Teléfono +0054 (0341) 4802634/39 4405600 Fax (0341) 4802634

Rosario, 23 de diciembre de 2016

VISTO lo previsto por la Resolución CD N° 577/16, con relación al Programa de Becas de Estímulo a la Investigación Científica para Estudiantes de Grado, que establece en su artículo 9 la Integración de la Comisión Asesora que tendrá a su cargo la selección de los postulantes a las becas y la Resolución Decano N° 1266/16, que establece el llamado a concurso para el año 2016; y

CONSIDERANDO: lo aconsejado por el Consejo de Investigaciones y la propuesta realizada por la Secretaria de Ciencia y Técnica, Dra. Erika Nawojczyk,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Nombrar miembros de la Comisión Asesora para la Convocatoria 2016 del Programa de Becas de Estímulo a la Investigación Científica para Estudiantes de Grado, a los siguientes docentes investigadores:

Miembros Titulares:

Arcocha, Carlos Enrique, CUIL 20-04558917-0

Krasnow, Adriana Noemí, CUIL 27-17773108-6

Levín, Silvia Analía, CUIL 27-11556803-0

Miembros Suplentes:

Nicolau, Noemí Lidia, CUIL 27-04488056-9

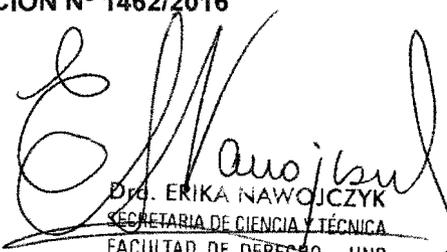
Nadalini, Gustavo Marcelo, CUIL 20-21898557-3

Mack, Adriana Haydee, CUIL 27-13834210-2

ARTICULO 2º.- Disponer que las evaluaciones se efectuarán según lo establecido en la Resolución C.D. N° 577/2016.

ARTICULO 3º.- Inscribise, comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN N° 1462/2016


Dra. ERIKA NAWOJCZYK
SECRETARIA DE CIENCIA Y TÉCNICA
FACULTAD DE DERECHO - UNR


Dr. MARCELO VEDROVNIK
DECANO
FACULTAD DE DERECHO -UNR